



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA107/KA171, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/23 DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Según lo dispuesto en el apartado 5. "ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS", de la Resolución de 17 de octubre de 2022 del Vicerrectorado de Internacionalización, por la que se publica la Convocatoria de Becas de Movilidad Internacional ERASMUS+ KA107/171 para el Personal de Docente e Investigador, la Comisión de selección una vez comprobada la lista de admitidos y excluidos y valorados los méritos de los candidatos según estipula en sus bases esta Comisión RESUELVE:

- 1. Ratificar el listado de admitidos y excluidos publicada.
2. Publicar el listado de adjudicación provisional con indicación de las puntuaciones otorgadas según los méritos: ANEXO I: Docencia STA.
3. Otorgar un plazo de plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones contados a partir del día de su publicación (art. 5.2), que se presentaran mediante CAU dirigido al Servicio de Relaciones Internacionales.

Almería, 20 de diciembre de 2022

Julián Cuevas González
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/t6XaNTGcutqJ9kaIXkLYjw==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Julián Cuevas González, afirma.ual.es, 20/12/2022, 1/2. Includes a barcode and verification code at the bottom.



ANEXO I:

**LISTADO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA1107/171
ESTANCIAS DE DOCENCIA**

Ref. 168

Nº	DNI solicitante	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Movilidades anteriores	Prüfilingüismo	Alumnos entrantes	Alumnos salientes	Coordinación KA107	Acciones formativas	Proyectos KA2	Nivel de inglés	Plan de trabajo. Ojetivos	Plan de trabajo. Valor añadido	Plan de trabajo. Actividades	Plan de trabajo. Impacto	TOTAL PUNTUACIÓN	Observaciones
1	XX58XX13	Francisco	Gil	Montoya	5	5	0	0	4	0	0	2	1,48	1,48	1,48	1,48	21,90	Adjudicada provisional (BH SARAJEVO02)
2	X75XX58X	Luis	Oyonarte	Alcalá	2	0	2	0	4	0	1	2	0,97	1,47	1,50	1,40	16,33	Adjudicada provisional (MA RABAT01)
3	XX02XX39	Syrine	Daoussi		4	0	0	0	0	1	0	3	1,75	1,73	1,63	1,33	14,43	Adjudicada provisional (MN PODGORICA02)
4	XX36XX48	María Elena	Salinas	Pleguezuelo	5	0	0	0	0	0	0	2	1,00	1,27	1,57	1,43	12,27	Adjudicada provisional (MA ELJADIDA01)
5	X25XX99X	María Elena	Jaime	de Pablos	4	0	0	0	0	0	0	0	1,87	1,77	1,93	1,77	11,33	Adjudicada provisional (MN PODGORICA02)
6	XX12XX98	Juan Diego	Gil	Vergel	5	0	0	0	0	0	0	0	1,80	1,43	1,53	1,20	10,97	
7	X52XX46X	Francisco Manue	Arrabal	Campos	5	0	0	0	0	0	0	0	1,48	1,48	1,48	1,48	10,90	Adjudicada provisional (BH SARAJEVO02)
8	XX46XX93	Cristina	Cuenca	Piqueras	1	0	0	0,5	4	0	0	0	0,88	0,95	1,48	1,23	10,03	Adjudicada provisional (BH MOSTAR01)
9	XX63XX67	María del Mar	Martínez	Bravo	5	0	0	0	0	0	0	2	0,93	0,53	0,57	0,43	9,47	
10	44XX75XX	María José	González	Moreno	1	0	0	0	0	0	0	0	0,88	0,95	1,48	1,23	5,53	Adjudicada provisional (BH MOSTAR01)

Firmado Por

afirma.uales

afirma.uales

Página

2/2

Fecha 20/12/2022

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/code/t6xantgcutqj9ka1xklyjw==>



t6xantgcutqj9ka1xklyjw==